FE DE ERRATAS

RESOLUCIÓN DIRECTORAL № 004-2019-EF/50.01

Mediante Oficio № 009-2019-EF/11.03, el Ministerio de Economía y Finanzas solicita se publique Fe de Erratas de la Directiva № 002-2019-EF/50.01, "Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria", aprobada por Resolución Directoral № 004-2019-EF/50.01, y publicada en la edición del día 23 de enero de 2019.

-En el Literal a) del numeral 9.2 del artículo 9 de la Directiva

DICE:

- "Artículo 9.- Sustentación de desempeño y logro de resultados
 (...)
- 9.2 Para las entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales responsables de la (...)
- a) Evolución anual de indicadores de eficiencia de uso de recursos, desempeño en la producción del servicio público e indicadores de. Para ello, (...)."

DEBE DECIR:

- "Artículo 9.- Sustentación de desempeño y logro de resultados (...)
- 9.2 Para las entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales responsables de la (...)
- a) Evolución anual de indicadores de eficiencia de uso de recursos, desempeño en la producción del servicio público e indicadores de resultados. Para ello, (...)